

# INDICE DE MATERIAS

## DOCTRINA

|                          | Pág. |
|--------------------------|------|
| CESION DE CREDITOS ..... | 5    |

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

|   | Pág. |
|---|------|
| PERENCION. El carácter imperativo y de pleno derecho de la perención en casación .....  | 23   |
| CASACION. APELACION. La apelación para ante la Corte Suprema de Justicia .....  | 25   |
| CASACION. PRUEBAS. MERO DERECHO. La admisión de pruebas y la apertura a pruebas. No es aplicable el supuesto del artículo 126 de la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia al supuesto distinto del artículo 128 <i>eiusdem</i> . Lo que implica el concepto de mero derecho. La obligación de indicar "específicamente los hechos sobre los cuales recaerán las que pretendieren promover (...)", según el artículo 126 citado ..... | 26   |

## ADMINISTRATIVO

|  |    |
|--|----|
| COMPETENCIA. Para conocer de las acciones o recurso de nulidad contra los actos administrativos de efectos generales o particulares que emanen de las autoridades Estadales o Municipales, cuando sean impugnadas por razones de ilegalidad .....  | 30 |
| REPAROS. COMPETENCIA. La competencia de la Corte Primera de lo Contencioso-Administrativo para conocer en apelación. Competencia de dicha Corte para en apelación de las decisiones dictadas sobre reparos de la Contraloría, excepto los reparos referentes al impuesto sobre la renta, que son competencia de la Corte Suprema de Justicia ..... | 31 |
| SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO. En el caso de la imposición de una multa de diez mil bolívares ...   | 34 |
| RECURSO DE AMPARO. COMPETENCIA. El recurso de amparo a pesar de la ausencia de una ley que lo regule. Tribunal competente para conocer del re-   |    |

|   |     |
|---|-----|
| curso de amparo cuando un empleado administrativo de una Universidad es destituido y pide se le ampare en sus derechos de conformidad con el artículo 49 de la Constitución ..... | 148 |
|---|-----|

### **CONSEJO DE LA JUDICATURA**

|   |    |
|---|----|
| <b>CARRERA JUDICIAL. REELECCION DE JUECES.</b> Fundamentación constitucional y legal de la carrera judicial en nuestro país. La motivación en el acto de no reelección de un juez ..... | 37 |
|---|----|

### **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

|   |    |
|---|----|
| Notificación al Procurador General de la República. Cuando el proceso versa sobre una cuestión de estricto orden territorial y relativa a entidades del Estado Portuguesa ..... | 41 |
|---|----|

### **EXPROPIACION**

|   |    |
|---|----|
| <b>AVALUO. IMPUGNACION.</b> La impugnación del avalúo no es una demanda que se tramita por el juicio ordinario, sino una cuestión exclusiva de ejecución del arreglo amigable que tiene la misma fuerza de una sentencia firme. Tribunal que conoce de la contestación sobre el avalúo practicado en ejecución de un arreglo amigable ..... | 42 |
| <b>SENTENCIA EXPROPIATORIA.</b> Su ejecución consistente en la entrega del precio a las personas que demostraron fehacientemente la titularidad sobre el inmueble expropiado. Lo que significa "justa" indemnización. El juez de la expropiación no puede suspender la ejecución, con la cual se diferiría la entrega del precio .....      | 46 |

### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

|   |    |
|---|----|
| <b>PRESCRIPCION. INTERRUPCION.</b> La interrupción de la prescripción a través de oficios de cobro de la Administración fiscal. La interrupción de la prescripción por medio del escrito del contribuyente, dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando la prescripción ..... | 48 |
|---|----|

Pág.

- PLANILLA DE LIQUIDACION. MULTA. FUNCIONARIO.**  
Las reglas que regulan la materia de la incompetencia del funcionario que suscribe la planilla. Oportunidad legal para alegar la incompetencia ..... 50
- APELACION.** Análisis por el Supremo Tribunal del artículo 136 de la Ley de Impuesto sobre la Renta .
- APELACION.** En el caso de la sentencia del tribunal de instancia que fija la cuantía del tributo. Cuando la cuantía es inferior a veinte mil bolívares ..... 58

### PROPIEDAD INDUSTRIAL

- PROHIBICION DE ADOPCION Y REGISTRO DE UNA MARCA.** Cuando la marca está constituida por "(...) nombres geográficos como indicación de lugar de procedencia". La motivación en la materia marcaría. Uso de las marcas registradas a los fines de su oposición a terceros. Voto salvado en que el Magistrado disidente sostiene que en este proceso ocurrió la perención ..... 60

### CARRERA ADMINISTRATIVA

- SERVIDORES PUBLICOS.** Su régimen jurídico, la naturaleza de la relación de empleo público y las consecuencias que de ella derivan. El Reglamento Interior para Empleados del Concejo Municipal del Distrito Guaicaipuro del Estado Miranda. El sindicalismo en la función pública municipal ..... 70

### TRABAJO

- LOCK-OUT.** Lo que es el lock-out y lo que debe hacer la parte que lo promueve ..... 77
- CONTRATO DE TRABAJO. TERMINACION.** La terminación del contrato individual de trabajo según la Ley del Trabajo y la Ley Contra Despidos Injustificados para la prescripción de las acciones derivadas de un contrato de trabajo. Nacimiento de la acción concreta del trabajador contra el patrono en el caso de actuaciones ante las Comisiones Tripartitas sobre calificación de despido de un trabajador ..... 153

|  | Pág. |
|--|------|
| <b>CONTRATO COLECTIVO. LEGISLACION LABORAL.</b> Lo que debe hacerse ante la coexistencia de un contrato colectivo y la legislación laboral ..... | 159  |

### REGISTRO PUBLICO

|  |    |
|--|----|
| <b>REGISTRADORES. FUNCION NOTARIAL.</b> Algunas consideraciones históricas en materia registral. Las figuras del "tracto sucesivo" y la "nota marginal" en las leyes de Registro. El registro o no de una sentencia firme que declara que es "título de propiedad y posesión a favor... (del actor, que pretende el registro), por haber operado en su favor la prescripción adquisitiva prevista en el artículo 1.979 del Código Civil" ..... | 80 |
|--|----|

### PROCESAL CIVIL

|   |     |
|---|-----|
| <b>DEFENSAS PERENTORIAS O DE FONDO.</b> No están sometidas, en su oposición, a una secuencia preclusiva .   | 88  |
| <b>TERCERIA.</b> Se intenta la demanda de tercería ante el juez de la segunda instancia. El Juzgado Superior ordena que la apelación sea oída en ambos efectos. La Sala interpreta el artículo 391 del Código de Procedimiento Civil .....                          |     |
| <b>IGUALDAD PROCESAL.</b> Lo que significa .....  | 98  |
| <b>ACCION. CALIFICACION.</b> La autoridad de los jueces para calificar la acción .....  | 99  |
| <b>REFORMA DE LA DEMANDA. CONVENIMIENTO.</b> Las dos circunstancias para reformar la demanda. La reforma forzosa cuando el actor conviene en las excepciones opuestas por el demandado .....  | 99  |
| <b>EXCEPCIONES. FALTA DE CUALIDAD E INTERES.</b> Se declara sin lugar la excepción de inadmisibilidad, pero se declara procedente la acción. En lo que se inspira el artículo 261 del Código de Procedimiento Civil .....   | 102 |
| <b>MEDIDAS PREVENTIVAS. FIANZA.</b> El juez de la causa decide que acepta la fianza ofrecida por la parte contra quien va la medida sin previa apertura de la articulación prevista en el artículo 369 del Código de Procedimiento Civil después de habérsela obje- |     |

|   |     |
|---|-----|
| tado, pero el juez de alzada declara de oficio la nul-<br>lidad de dicha sentencia .....  | 103 |
| <b>MEDIDAS PREVENTIVAS.</b> El sentenciador incluye la sen-<br>tencia de la incidencia sobre medidas preventivas<br>(prohibición de enajenar y gravar) en la sentencia<br>del juicio principal. La tramitación en cuaderno se-<br>parado de las medidas preventivas .....   | 104 |
| <b>CONFESION.</b> Lo que es absolutamente indispensable para<br>que haya confesión de una parte en juicio .....   | 105 |
| <b>CONFESION FICTA.</b> De lo que depende el extremo pre-<br>visto en el artículo 276 del Código de Procedimien-<br>to Civil .....  | 106 |
| <b>TESTIFICAL. PRINCIPIO DE PRUEBA POR ESCRITO.</b><br>En el caso del documento privado que, siendo un<br>precontrato, queda sin efecto al protocolizarse el do-<br>cumento público que reprodujo la promesa de venta<br>contenida en dicho documento privado .....   | 107 |
| <b>TESTIGOS. REPREGUNTAS.</b> Cuando el sentenciador no<br>analiza todas las repreguntas, sino una o varias por-<br>que considera que éstas son bastante para desechar<br>el testigo .....  | 108 |
| <b>COPIAS CERTIFICADAS.</b> Lo que debe insertarse siempre<br>al final de la certificación .....  | 109 |
| <b>PRUEBAS. COMISION.</b> Cómputo de las audiencias en el<br>tribunal comitente y en el tribunal comisionado cuan-<br>do son de la misma localidad. Cómputo de la audien-<br>cia en que se libera el despacho de pruebas .....  | 113 |
| <b>DOCUMENTOS PRIVADOS. DESCONOCIMIENTO.</b> El he-<br>cho de que los documentos privados sean físicamente<br>desglosados para ser enviados a un juez comisionado<br>para la evacuación de una prueba testimonial en la<br>cual juegan un papel muy importante no implica nul-<br>lidad de la incidencia, pues no obstante la anomalía<br>no se priva a la contraparte de su derecho a des-<br>conocerlos ..... | 115 |
| <b>INFORMES. REPOSICION.</b> El sentenciador omite todo<br>pronunciamiento sobre la reposición que le fue soli-<br>citada por el apelante en el acto de informes, con<br>fundamento en que la sentencia apelada adolecía de   |     |

|   | Pág. |
|---|------|
| algunos de los vicios contemplados en el artículo 162 del Código de Procedimiento Civil .....   | 118  |
| <b>REGLAS DE VALORACION DE PRUEBA.</b> En el caso de los artículos 162 y 12 del Código de Procedimiento Civil .....   | 121  |
| <b>SENTENCIA.</b> Cuándo deja de cumplir la sentencia el mandato impuesto por el artículo 162 del Código de Procedimiento Civil de ser expresa, positiva y precisa  | 122  |
| <b>SENTENCIA. FUNDAMENTACION.</b> El error en los motivos y la falta de fundamentación .....  | 123  |
| <b>SENTENCIA. ULTRAPETITA.</b> Parte de la demanda a la cual está vinculado el vicio de ultrapetita. La ultrapetita cuando se desestima la acción o la excepción  | 124  |
| <b>SILENCIO DE PRUEBA.</b> Los dos casos en que se configura según la doctrina de la Corte .....  | 125  |
| <b>SENTENCIA. ULTRAPETITA. IURA NOVIT CURIA.</b> Cuándo incurre el sentenciador en el vicio de ultrapetita. Cuando el juez aduce argumentos de derecho no ofrecidos por las partes o cita textos legales no traídos a los autos .....                       | 126  |
| <b>SENTENCIA. REFORMA.</b> Lo que dispone el artículo 164 del Código de Procedimiento Civil. Cuándo hay reforma de la sentencia original .....  | 127  |
| <b>SENTENCIA. ACLARATORIA.</b> A lo que debe limitarse la aclaratoria de la sentencia .....   | 129  |
| <b>APELACION.</b> La obligación del juez de pronunciarse en la sentencia en forma expresa, positiva y precisa sobre la acción deducida no se extiende al caso de la apelación .....   | 129  |
| <b>RECURSO DE CASACION.</b> Lo que es preciso para que se pueda recurrir en casación .....  | 130  |
| <b>RECURSO DE CASACION.</b> Necesidad de agotar primero todos los recursos ordinarios que otorga la ley. En los juicios sujetos a consulta obligatoria .....  | 130  |
| <b>CASACION. ADMISIBILIDAD. CUANTIA.</b> Cuando en la ejecución de hipoteca se intima el monto de la obligación principal y los intereses vencidos para el momento de la demanda y no los intereses que se vencieron hasta su total y definitivo pago ..... | 132  |

|   | Pág. |
|---|------|
| CASACION. ADMISIBILIDAD. EJECUCION DE SENTENCIA. Las excepciones al principio legal de que no se admitirá el recurso de casación contra los autos que dictaren los tribunales sobre ejecución de sentencia...   | 139  |
| CASACION. ADMISIBILIDAD. El recurso de casación en los juicios de desocupación .....  | 136  |
| CASACION. ADMISIBILIDAD. El recurso de casación cuando el fallo contra el cual se insurge le ha concedido al recurrente todo cuanto pidió .....   | 137  |
| CASACION. ADMISIBILIDAD. El recurso de casación en los fallos emitidos por los Juzgados de Departamento .....   | 137  |
| CASACION. DENUNCIA. Unicos casos en que procede la denuncia del artículo 12 del Código de Procedimiento Civil .....   | 138  |
| CASACION. FORMALIZACION. El formalizante pretende la revisión de la apreciación de un medio probatorio ya verificado por la recurrida, sin presentar el caso llenando en forma correcta los extremos del artículo 435 del Código de Procedimiento Civil ..... | 139  |
| INHIBICION. RECUSACION. LAPSO DE FORMALIZACION. El lapso de la formalización es un término perentorio, preclusivo y fatal que se cuenta por días consecutivos y sólo se suspende durante vacaciones judiciales. El régimen transitorio vigente .....          | 140  |
| CASACION. FORMALIZACION. Cuando el recurrente mezcla en las denuncias un gran número de artículos con contenidos o supuestos legales diversos, sin exponer un solo concepto referente a esos preceptos ....   | 142  |
| CASACION. HECHOS. Cuándo la Sala puede extenderse al conocimiento de los hechos controvertidos .....  | 142  |
| CASACION. RECUSACION. El recurso de casación en las decisiones sobre recusación. Caso en que sí es procedente el recurso de casación .....  | 143  |
| FALLO CASADO. REENVIO. Efectos sobre el sentenciador de instancia del fallo casado .....  | 144  |
| FALSO SUPUESTO. TERCER CASO. Deber del recurrente de plantear, desarrollar y demostrar el supuesto  |      |

|   | Pág. |
|---|------|
| del ordinal 3º del artículo 435 del Código de Procedimiento Civil. Cuándo se da este falso supuesto . . . . | 146  |

### CIVIL

|   |     |
|---|-----|
| RETRACTO LEGAL. El lapso de caducidad, ante el silencio de la ley, en el caso del comunero o inquilino que estando presente no recibe el aviso de la venta del inmueble objeto del retracto . . . . . | 150 |
| PROMESA DE VENTA. PRECIO. La promesa de venta cuando no se estipula el precio. Lo que es en realidad la promesa de venta perfeccionada . . . . .  | 152 |

### AGRARIO

|  |     |
|--|-----|
| COMPETENCIA. En el caso de una acción interdictal en que el querellante se dice despojado de un predio rústico sobre el cual se realizaban actividades de producción agropecuaria. La competencia agraria hoy día en Venezuela . . . . . | 162 |
|--|-----|

### ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

|   |     |
|---|-----|
| AUTO DE DETENCION. JUEZ SUPERIOR. En la ocasión de decidir sobre el auto de detención, el juez de la recurrida acoge en la etapa sumarial la excepción de legítima defensa, haciendo así un pronunciamiento de fondo sobre una valoración de antejuricidad. Artículos que infringió . . . . .   | 167 |
| TERMINACION DE LA AVERIGUACION. En el caso de que la revocatoria del auto de detención se fundamenta en que el hecho punible que se da por comprobado es perseguible por acusación de la parte agraviada y no existe acusación. A lo que deben ceñirse los jueces superiores al conocer por apelación o por consulta del auto de detención, en las oportunidades señaladas en el aparte penúltimo del artículo 190 del Código de Enjuiciamiento Criminal. Casos en que procede declarar termina la averiguación . . . . . | 168 |
| SENTENCIA. Lo que deben llenar los fallos interlocutorios con fuerza de definitiva que ponen fin al juicio o impiden su continuación . . . . .  | 172 |

|  |     |
|--|-----|
| SENTENCIA. ANALISIS DE LAS PRUEBAS. Obligación de los jueces de hacer un análisis pormenorizado, en la parte motiva del fallo, de los elementos probatorios existentes en autos y compararlos entre sí .....   | 172 |
| SENTENCIA. CITA DE LAS REGLAS DE VALORACION. Cuando la prueba tiene una sola regla de valoración   | 174 |
| SENTENCIA. PUNTOS ESENCIALES. Lo que son los puntos esenciales del reo o su defensor. Infracción que se comete cuando no se analizan en la sentencia.....  | 175 |
| CASACION. ADMISIBILIDAD. PODER. El informe del Magistrado ponente no es vinculante en cuanto a la admisión del recurso. Personas que pueden interponer recurso de casación .....   | 175 |
| CASACION. FORMALIZACION. El formalizante cita conjuntamente varios ordinales del artículo 331 del Código de Enjuiciamiento Criminal y elabora una fundamentación común y no especifica las disposiciones legales que considera infringidas .....   | 178 |
| CASACION DE FONDO. FORMALIZACION. Obligación de expresar "con la mayor concisión y claridad los motivos por los cuales la denuncia de infracción de ley influye decisivamente en la parte dispositiva del fallo recurrido. Lo que debe indicarse, además, cuando el recurso de fondo se apoya en el numeral 10 del artículo 331 del Código de Enjuiciamiento Criminal... | 179 |